SESIÓN ORDINARIA N°7/2019
CONSEJO DIRECTIVO
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL

Fecha: 17 de julio de 2019
Inicio: 09:00 horas
Término: 13:00 horas
Lugar: Avenida Apoquindo Nº 4501, Piso 18, Las Condes.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. Señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo
2. Señor Jaime Peralta Rodríguez
3. Señor Andrés Alonso Rivas
4. Sra. Pilar Bravo Rivera
5. Señor Claudio Espinoza Moraga

Preside la sesión el señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de un 100%. Se encuentra también presente en la Sala la señora María Consuelo Mengual, Abogada del Consejo Directivo y Secretaria de la presente sesión. El Director Ejecutivo, señor Rodrigo Bloomfield, ingresa para tratar los puntos 5 y 6 de la Tabla. La Jefa de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento, Sra. Paula Millar, ingresa para tratar el punto 7 de la tabla. El Jefe de la Unidad de Monitoreo de la Competencia, señor Paulo Oyanedel, ingresa para tratar el punto 8 de la tabla.

TABLA:

1. Aprobación Actas Sesiones Del Consejo Directivo.
2. Cuenta Presidencia.
3. Cuenta Consejeros.
4. Cuenta Comités del Consejo Directivo.
5. Cuenta Director Ejecutivo.
6. Renovación de contratos de arrendamiento y otorgamiento de poderes especiales para la firma de dichas renovaciones.
7. Actualización Plan de Auditorías del año 2019.
8. Informe Bimensual de la Unidad de Monitoreo de la Competencia.
9. Varios

1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Se someten a aprobación las actas de las sesiones del Consejo Directivo OR. 6-2019, y EX. 6-2019, Se aprueban y firman las actas sometidas a aprobación en la presente sesión ordinaria, por todos los miembros del Consejo Directivo.

2. CUENTA PRESIDENCIA

El señor Presidente da cuenta de las actividades realizadas dentro del mes.

Inicia su cuenta, señalando que el día 20 de junio asistió, junto con la Consejera Sra. Pilar Bravo y el Consejero Sr. Jaime Peralta, a la inauguración de la Línea Cardones-Polpaico en Tierra Amarilla, la que contó con la presencia del Presidente de la República. Continúa informando que con fecha 2 de julio el Ministro de Energía, Sr. Juan Carlos Jobet, visitó la sede Teatinos con motivo del eclipse solar. Luego, el 3 de julio participó, junto al Consejero Sr. Jaime Peralta, en la mesa de adaptación al cambio climático. Con fecha 4 de julio asistió a la inauguración de la muestra "Da Vinci" en el Museo Artequin, patrocinada por Enel. El día 8 de julio, participó del *Canada day* junto con la Consejera Sra. Pilar Bravo, el Consejero Sr. Jaime Peralta, y el Consejero Sr. Andrés Alonso. Luego, el 9 de julio asistió junto al Consejero Sr. Jaime Peralta al Foro Sur, celebrado en Concepción. En dicho Foro, el Consejero Peralta participó en un panel sobre sobre transición energética, y el Presidente expuso en el foro y dio entrevista al Diario El Sur de Concepción.

Finaliza recordando que se encuentra agendada una reunión protocolar con el ministro de Energía y el Consejo Directivo para el 30 de julio.

3. CUENTA CONSEJEROS

El Consejero Sr. Andrés Alonso informa que durante junio participó en dos reuniones referentes a la modificación de la Ley General de Servicios Eléctricos referentes a distribución, a las que fue invitado por el Ministerio de Energía. Además, señala que durante el segundo semestre de este año dictará el curso: "Mercados de la Energía y Libre Competencia" en el Diplomado en Libre Competencia del Centro de Libre Competencia de la Universidad Católica de Chile.

No hubo cuenta de los demás consejeros.

4. CUENTA COMITÉS DEL CONSEJO DIRECTIVO

El señor Presidente indica que las respectivas cuentas de los Comités ya fueron remitidas a los señores Consejeros de forma previa a la presente Sesión Ordinaria. En consecuencia, cada consejero

ha tomado conocimiento del trabajo realizado por los Comités durante el período informado, además de haber asistido a cada uno de ellos. Estas cuentas se reproducen íntegramente en la presente sesión.

Comité de Operación del Sistema Eléctrico

El Presidente del Comité de Operación del Sistema Eléctrico, Consejero Sr. Andrés Alonso, señala que los días 19 y 26 de junio se realizaron reuniones extraordinarias del Subcomité de Seguridad de la Información del Comité de Operación del Sistema Eléctrico, en las cuales se trató la siguiente materia:

Ciberseguridad

El Director Ejecutivo, Sr. Rodrigo Bloomfield y el Oficial de Seguridad, Sr. Álvaro Acoria, expuso el plan de trabajo para avanzar en un estándar de ciberseguridad para el sector eléctrico, el cual será comunicado a la SEC, dando respuesta a su oficio 11508/2019 con fecha 1 de julio de 2017. Los Consejeros transmitieron sus consultas y observaciones al Director Ejecutivo, para que sean recogidos en dicho plan.

Cuenta Comité de Gestión, Auditoría y Cumplimiento

El Presidente del Comité de Auditoría y Cumplimiento, Consejero Sr. Jaime Peralta, señala que el día 17 de junio se realizó una reunión extraordinaria del Comité, y el 26 de junio se realizó la reunión ordinaria bimensual de Comité, en las cuales se trataron las siguientes materias:

Análisis de Contratos

El Director Ejecutivo, Sr. Rodrigo Bloomfield, señala que conformó un Comité Especial de Contrataciones integrado por los gerentes, el cual se reúne en forma semanal, cuyo propósito inicial ha sido efectuar un catastro de las contrataciones vigentes y posteriormente efectuar un análisis el proceso de contrataciones para sugerir mejoras. Señala, además, que el criterio utilizado hasta la fecha para incorporar servicios relacionados con el objeto principal del contrato por parte de las distintas gerencias ha sido la suscripción de adendas, no solicitando para estos efectos las aprobaciones que constan en la normativa interna sobre procesos de contratación y compras, esto basado en la interpretación de un documento emitido por la Gerencia de Asuntos Legales denominado "ABC de Contratos" en el 2018. A continuación, el señor Bloomfield, se refiere a 14 contratos que requieren una renovación de servicios por un valor aproximado total de 25.398 UF.

Luego de una serie de consultas formuladas por los Consejeros, el Comité solicita al Director Ejecutivo presentar a la brevedad una nueva propuesta para los casos urgentes, que requieren una continuidad de servicios y/o que corresponden a servicios recibidos a conformidad por el Coordinador y que se encuentran pendientes de pago. Adicionalmente, se solicita efectuar un levantamiento de las adendas realizadas los años 2017, 2018 y 2019 a presentar en la cuenta del Director Ejecutivo en la sesión ordinaria del Consejo en el mes de Julio. Lo anterior, además de

suspender en forma definitiva la aplicación del ABC de Contratos, en lo que respecta a "Adendas", y velar porque los procesos de contratación se realicen conforme a la normativa interna.

Adicionalmente, el Comité solicita a la Jefa UAyC efectuar una auditoría al proceso de contrataciones que abarque los años 2017, 2018 y 2019.

Control de Gestión

La jefa de la Unidad de Auditoria y Cumplimiento (UyAC), Paula Millar se refiere al oficio recibido de la CNE en el cual solicita información adicional sobre el reporte trimestral presentado por el Coordinador, correspondiente al estado financiero y presupuestario, cumplimiento de la programación y proyecciones del cuarto trimestre del año 2018. Al respecto agrega la señora Millar, que la Gerencia de Administración y Presupuesto ha confeccionado la respuesta, la cual se encuentra en revisión para su aprobación final. Asimismo, agrega se encuentra revisado el informe sobre esta misma materia, correspondiente al Reporte Trimestral del primer trimestre 2019 para su envío a la CNE.

La señora Millar informa que se presentó, al Director Ejecutivo, el forecast al mes de mayo del Consejo Directivo, Comités y unidades de apoyo.

Cumplimiento Normativo

En materia de cumplimiento normativo, la señora Millar informa sobre el resultado del análisis de la consistencia de la normativa Interna, indicando que sólo existen algunas precisiones menores que se deben incorporar a algunas normas, que serán informadas a la Abogada del Consejo, para su inclusión. No obstante, la señora Millar sugiere emitir una política interna que regule los tipos de normativas internas, estructuras, instancias de aprobación y difusión, para asegurar la consistencia de la normativa en el tiempo. El Consejo luego de algunos comentarios, solicita a la jefa de la UAyC enviar la propuesta de "Política para la elaboración, aprobación y difusión de normativa interna" al Presidente del Comité de Gobierno Corporativo para sus comentarios y posterior revisión en la instancia que corresponda.

En materia de identificación de potenciales conflictos de interés por participación societaria, la señora Millar informa del resultado del servicio contratado a Equifax y el análisis posterior efectuado por la UAyC para los años 2018 y 2019, el cual da cuenta que no se observan situaciones relevantes. El Consejo luego de algunas consultas, solicita a la jefa de la UAyC ampliar a revisión de los pagos a proveedores relacionados al año 2017.

A continuación, la señora Millar presenta el estado de consultas y denuncias registradas a través del Canal Ético, indicando que se han recibido un total de 21 consultas las cuales se encuentran cerradas, en cuanto a las denuncias se han recibido 8 casos y todos están cerrados.

La señora Millar informa que el 17 de mayo concluyó la aplicación del barómetro ético, alcanzando un 71% de respuestas sobre el total de trabajadores. El resultado de la encuesta será informado en la próxima sesión del Comité de GRyA. Agrega, que en la presente semana se entregarán los antecedentes a Fundación Generación Empresarial, con motivo de la participación del Coordinador en la III Versión del Premio Generación Empresarial – Diario Financiero, al compromiso con la integridad.

Continúa la señora Millar informando que luego de realizado un proceso de cotización, se adjudicaron los servicios de "Asesoría en la Implementación Modelo de Prevención de Delitos" a la empresa KPMG.

Auditoría Interna

La jefa de la UAyCN informa que se efectuó una revisión al Plan de Auditoría vigente, la cual consideró las siguientes actividades: (i) Identificación de procesos y cruce de éstos con los objetivos estratégicos; (ii) Matriz de riesgos vigente de procesos; y (iii) Reuniones con Consejeros y DE, para determinar requerimientos de auditorías. Producto de las actividades realizadas se efectuó un ranking de los procesos a auditar y considerando los recursos existentes, se confeccionó un nuevo Plan de Auditorías del año 2019.

El Comité toma conocimiento del nuevo Plan de Auditorías 2019 y solicita enviarlo para aprobación del Consejo a la sesión ordinaria de Julio.

Finalmente, agrega la señora Millar que está en proceso la licitación de Auditores Externos, y que las ofertas se reciben el día 8 de Julio, la licitación será para dos años esto es auditoría 2019 y 2020.

Riesgos

La señora Millar, informa que se encuentra en proceso el levantamiento de la matriz de riesgos estratégicos, trabajo que está siendo realizado con el apoyo de un consultor externo, y que se estima será finalizado en el mes de julio.

<u>Comité de Mercados Eléctricos</u>

El Presidente del Comité de Mercados, Consejero Sr. Claudio Espinoza, informa que se realizó una reunión extraordinaria del Comité el día 26 de junio de 2019. En ella se trató la siguiente materia:

Plataforma de Subastas de Servicios Complementarios y su proceso de Licitación

El Director Ejecutivo, Sr. Rodrigo Bloomfield, y el Gerente de Tecnología (I), Sr. Patricio Valenzuela, expusieron al Consejo respecto de los avances en la preparación de bases para licitar la plataforma

de subasta que se requerirá en caso de que se determine la existencia de competencia es servicios complementarios al 1 de enero del 2020. En particular, se hizo presente la necesidad de que la misma fuera flexible y se considerara la posibilidad de crecimiento de la plataforma, además de la autenticación de los participantes en los procesos de subasta.

Comité de Gobierno Corporativo

El Presidente del Comité de Gobierno Corporativo y del Consejo, Consejero Sr. Juan Carlos Olmedo, señala que el día 26 de junio se realizó la reunión ordinaria bimensual del Comité de Gobierno Corporativo, en la cual se trataron las siguientes materias:

Propuesta del Director Ejecutivo de la Estructura Organizacional - actualizada

El Director Ejecutivo presentó una propuesta de nueva estructura organizacional actualizada en la que ha tenido en cuenta los comentarios enviados por el Consejo, señalando que se ha basado en los estudios contratados para tales efectos por DNV GL y Universidad de Chile. Adicionalmente, se consideró en su diseño, el mapa de procesos de la organización y los objetivos estratégicos definidos por el Consejo. Los Consejeros transmitieron sus consultas y comentarios al Director Ejecutivo, considerando que se ha agendado una sesión extraordinaria del Consejo Directivo para el 27 de junio.

Situación de Proyecto de desarrollo de aplicaciones para la operación

El Director Ejecutivo, Sr. Rodrigo Bloomfield, junto al Gerente de Tecnología (I), expusieron la situación de los proyectos de tecnología en desarrollo. Se presenta la metodología de trabajo y los requerimientos adicionales asociados a SGER (Synaptic), Pronóstico Demanda (Synaptic), Neomante (Synaptic) y RIO (Kibernum) de forma de completar los desarrollos y disponer de soporte para ellos. Tratándose de materias que requieren aprobación por acuerdo del Consejo, serán presentadas en sesión extraordinaria.

Tareas Claves Recursos Humanos

El Director Ejecutivo, Sr. Rodrigo Bloomfield, y la Gerente de Gestión de Personas (I), Sra. Bárbara Kübler, dieron cuenta al Consejo de las directrices, avances y programa de trabajo de la consultoría de Calidad de Servicio, que fue adjudicada a Mundi Consultores.

Por otro lado, se expuso respecto de los avances del proceso de identificación de cargos críticos y plan de sucesión dentro de la organización, junto con el calendario de actividades y pasos a seguir, estimado contar con un plan de desarrollo de sucesores en los próximos meses.

Cuenta Comité de Planificación y Acceso Abierto

La Presidenta del Comité de Planificación y Acceso Abierto, Consejera Sra. Pilar Bravo, informa que la reunión bimensual se realizó el día 27 de junio. En esta reunión se trataron las siguientes materias:

Procesos de Planificación de la Transmisión 2018, 2019 y 2020

Respecto al proceso 2018 señala el estado actual del mismo, informando que se espera la dictación del decreto para fines de junio de 2019. En cuanto al plan de 2019, el Gerente de Planificación de la Transmisión, Sr. Juan Carlos Araneda, actualiza el estatus de éste, señalando que se espera que el Decreto respectivo sea dictado en junio del 2020. Además, comenta que se ha programado una reunión con la CNE para presentar la propuesta 2019, enviada en enero y complementada en mayo.

Acceso Abierto

En cuanto al acceso abierto, se revisa de manera mensual el estatus de las solicitudes de Res. N°154/2017. A la fecha se han recibido 208 solicitudes, de las cuales 107 se encuentran en trámite y 101 se encuentran cerradas/rechazadas. Se actualiza el estado de varias iniciativas internas y externas de difusión e información del proceso, para perfeccionar y en atención al servicio al cliente.

Estudio de operación y desarrollo sin centrales a carbón

Se informa que durante mayo se trabajó en análisis de Descarbonización de acuerdo a dos escenarios de salida actualizados.

Integridad del Sistema

Se revisaron las materias que dicen relación con la integridad del sistema. El Gerente de Planificación de la Transmisión, Sr. Juan Carlos Araneda, expone el seguimiento de las iniciativas WAC (Wide Area Control), que identifica los recursos de control requeridos, los algoritmos y jerarquías de actuación, y sus restricciones. Señala, además, que el modelo conceptual se encuentra validado mediante estudios DigSilent.

A continuación, se refiere a las iniciativas correspondientes al año 2019, con especial énfasis en el máximo nivel de corriente de cortocircuito en instalaciones del SEN: 100 kV, 110 kV y 154 kV. Luego, se revisaron los avances Estudio de Diagnóstico de Instalaciones Comunes 2019. Finalmente, se comentaron aspectos generales referidos al Estudio Escenario Nuclear, en relación a este tema se verificará el tratamiento de esta materia en sesión especial del Comité en coordinación con Ministerio de Energía y Comisión Chilena de Energía Nuclear.

Interconexiones Internacionales

Se informa del estado de los proyectos denominados "Los Cóndores" y "Cobos" de interconexión con Argentina, además de los resultados del Informe "Actualización del Estudio de Planificación de la Interconexión Eléctrica Perú – Chile 220 kV", realizado por el Consultor AF Mercados.

Procesos de licitación

El gerente de Ingeniería y Proyectos, Sr. Gabriel Carvajal, presenta el estatus del proceso de relicitación de obras del Decreto Ex. N° 418/2017 del Ministerio de Energía y su cronograma, dando cuenta que la apertura de las ofertas económicas se realizó el 16 de mayo. De las 25 obras contempladas, sólo 4 resultaron adjudicadas. De las restantes 21, sólo dos fueron declaradas desiertas por no recibir ofertas, y 19 fueron declaradas desiertas por superar el Valor Máximo de Reserva comunicada por la CNE. Se presento un cuadro con las variaciones existentes entre el VI referencia, el VI de reserva que comunico la CNE y los valores ofertados, se analizó la situación con miras a definir el efecto que está causando el monto del Valor Máximo de Reserva y las valorizaciones (V.I. referencial) en las posibilidades de éxito o fracaso de estas licitaciones.

Se informa, además, sobre procesos de licitación en curso y para el futuro, dando cuenta de la cantidad y tipo de obras, así como su calendario estimado. Considerando el impacto del atraso en la adjudicación de las obras del Decreto Ex. N° 418/2017 del Ministerio de Energía, se iniciarán conversaciones con la CNE para adecuar plazos estipulados en el Decreto Ex. N° 293/2018 del Ministerio de Energía.

Información Técnica.

En esta materia informa el cumplimiento del calendario de actualización de Información técnica, indicando que se ha alcanzado un 82% de completitud de entrega de información.

Gestión de Conexión

En el marco de los proyectos de gestión de conexión, actualiza la información que se entrega mensualmente en esta materia, así como el Seguimiento de Proyectos en particular. Además, se presenta un listado con los proyectos en actual revisión, así como el detalle de las solicitudes presentadas a la fecha y su estado actual. Adicionalmente se presenta un resumen del plan de trabajo 2019 para la mejora en la gestión de conexiones.

Proyectos decretados y asignados (art. 102 LGSE)

Se presenta la cantidad de Obras Nuevas en etapa de seguimiento (54), de Obras de Ampliación en etapa de seguimiento (46), junto con el Valor de adjudicación (VI) obras en seguimiento (aprox. USD1462MM).

Contratos

Se da cuenta de las licitaciones en actual ejecución, así como de los contratos que se solicitarán sean aprobados en la próxima sesión del Consejo.

El punto 5 y 6 serán tratados a continuación del punto 7 "ACTUALIZACIÓN PLAN DE AUDITORÍAS DEL AÑO 2019"

Siendo las 9:30 hrs. la Jefa de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento, Sra. Paula Millar, ingresa para tratar el punto 7 de la tabla.

7. ACTUALIZACIÓN PLAN DE AUDITORÍAS DEL AÑO 2019.

El Presidente da la palabra a la Jefa de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento, Sra. Paula Millar, quien expone que el área que dirige revisó el Plan de Auditorias aprobado para el presente año, incluyendo los procesos levantados por cada una de las gerencias, para luego hacer un cruce con los objetivos estratégicos del Coordinador. Consideraron, además, la matriz de riesgos existente, que incluye procesos operacionales y algunos no operacionales, y reuniones con cada uno de los consejeros. Con esto se hizo un ranking de los aspectos claves a cubrir por el Plan de Auditoría, proponiendo una actualización del mismo para enfocarlo en 7 auditorias. Explica, además, la metodología que se utilizará para determinar las muestras a revisar y línea de base.

Los Consejeros concuerdan en la necesidad de actualizar el Plan de Auditorías 2019, para enfocarlo en los aspectos clave levantados por la Unidad de Auditoría y Cumplimiento. El Consejero Sr. Claudio Espinoza, solicita, además, que una vez iniciada cada una de las Auditorías propuestas, se socialice el plan de trabajo con las gerencias involucradas, a fin de que se obtenga la información y colaboración que se requiere.

En consideración a lo expuesto, los Consejeros acuerdan, por unanimidad, aprobar la actualización del Plan de Auditoría interna 2019 del Coordinador, presentada por la Jefa de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento.

Siendo las 9:50 hrs. se retira de la sala la Jefa de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento, Sra. Paula Millar, e ingresa el Director Ejecutivo, Sr. Rodrigo Bloomfield, para tratar los puntos 5 y 6 de la tabla.

5. CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO

<u>Estadística SEN</u>
Generación de energía

La tasa de generación el mes de junio, en comparación al año 2018, presenta una disminución de 0,8%. La generación ERNC del mes, fue de 17,6%, en comparación a un 16.2% en junio de 2018. Se espera que la generación total de energía cierre el año 2019 con un aumento del 1,8% respecto del año anterior. Además, se identifica el año 2019 como el 5to año más seco de la estadística hidrológica.

Ventas de energía

Se identifica una tasa de crecimiento de ventas negativo (0,7%). A mayo de 2019, existen 1304 clientes libres, de los cuales 71 corresponden a transmisión y acumulan el 76% del total de ventas de energía a clientes libres en los últimos 12 meses.

Costos marginales.

Se presentan los costos marginales del sistema para el mes de junio, junto con una proyección para los meses venideros, ante los cuales se levantan preguntas del Consejo respecto de los resultados.

Desacoples de Costos Marginales (CMg)

Se expone el efecto entrada en operación de LT 500 kV Nueva Pan de Azúcar – Polpaico, reduciendo de manera significativa los desacoples en el sistema. Además, se expone una importante disminución de horas con CMg cero con anterioridad a la entrada en operación de dicha línea, lo que implica una menor reducción ERNC. Así, al cierre de junio la reducción ERNC totalizaba 144 GWh, un 58% menor a lo registrado a igual fecha de 2018, momento en que la reducción ERNC alcanzaba los 343 GWh.

Otros

Se presentan número de centrales conectadas y que se conectarán a lo largo del año, por tipo de tecnología.

Actividades relevantes del Sistema Eléctrico Nacional

A continuación, se exponen aspectos relevantes de la labor del Coordinador dentro del mes.

a. Fallas acumuladas a junio 2019

Se presenta la estadística de fallas en los últimos dos años. También se informa de reunión efectuada el 25 de julio con la SEC respecto fallas y Ciberseguridad, y la manera de afrontar ambos temas.

b. Eclipse Solar

Se tomaron medidas preventivas, y como resultado la proyección fue ajustada a la realidad, por lo que se reconoció al equipo que trabajó en el Estudio en un almuerzo de camaradería. Se propone efectuar una charla o presentación respecto al trabajo desplegado. Los Consejeros manifiestan sus felicitaciones por el buen desempeño del equipo.

c. Aplicación 114bis de la LGSE

En junio se emitió la versión definitiva de la aplicación al mes de abril. El 4 de julio se emitió la versión definitiva de mayo, entrando en régimen, dónde se tiene considerado enviar las versiones preliminares de un mes para observaciones a fines del mes siguiente, de modo de poder emitir la versión definitiva con el desfase de un mes del respectivo balance. Aquí se destaca el trabajo conjunto con la CNE.

d. Estado procesos de verificación de costos

Se da cuenta de los procesos de verificación que actualmente se encuentra llevando a cabo la Gerencia de Mercados, con el apoyo de la gerencia legal. Se expone la discrepancia N.8. Al respecto la Consejera Sra. Pilar Bravo y el Consejero Sr. Andrés Alonso, solicitan al Director Ejecutivo y a la Abogada del Consejo el envío del escrito complementario y respuestas presentados al H. Panel de Expertos, considerando que, sin perjuicio de los lineamientos entregados por el Consejo, se trató de un trabajo realizado y presentado directamente por la línea.

e. Servicios Complementarios

Se presenta la ruta crítica de la implementación de la nueva regulación de servicios complementarios, en especial el informe del Coordinador publicado en el mes de junio y el proceso de licitación de la plataforma de subasta. Se informa que se presentaron dos discrepancias en el H. Panel de Expertos, respecto del Informe de Servicios Complementarios presentado por el Coordinador y publicado en el mes de junio. El Consejo señala que las mismas deben ser analizadas en un Comité Extraordinario de Mercados, considerando la importancia de asunto. Ante lo cual, el Consejero Sr. Claudio Espinoza, Presidente del Comité de Mercados, enviará la citación correspondiente.

f. Ciberseguridad.

Se presentan los avances del plan de Ciberseguridad para el Sistema Eléctrico Nacional.

g. Cargo por Servicio Público (CSP)

En lo que respecta al proceso presupuestario año 2019, al corte del mes de junio, los coordinados han declarado la suma de MM$13.006 y han ingresado a caja MM$12.430 a la fecha; representando un 96% de recaudación en función a lo facturado por concepto de CSP del periodo indicado. Los Consejeros señalan que se debe revisar la factibilidad de implementar un sistema de cobro eficaz para el tratamiento de coordinados morosos, y solicitan más detalle respecto de las diferencias entre las cifras declaradas y pagadas. La consejera Bravo solicita especialmente se incluya en cuadro de montos declarados por las empresas, montos calculados por el Coordinador, monto facturado y monto pagado.

h. Comité de contratos

Se presentan los avances del Comité de Contratos, entre los que se encuentra la presentación de flujos asociados a los procesos de compra (aprobación presupuestaria, licitación y elaboración de contratos), para mayor profundización y conocimiento de las gerencias. Además, se realizó el primer levantamiento de contratos con solicitudes adicionales (adendas) asociadas a procesos y proyectos, con la finalidad de determinar impacto en plazos, costos, objetivos y procesos críticos. Los Consejeros intercambian comentarios al respecto, en especial referentes a la duración del proceso

de auditoría actualmente en curso. Respecto de la valorización de la base de datos levantada, el Director Ejecutivo señala que está en elaboración.

i. Presupuesto

Al cierre de abril la ejecución real acumulada alcanza al 76% respecto de lo presupuestado.

j. Consultoría Calidad de Servicio

El Director Ejecutivo presenta los avances de la Consultoría enfocada en incentivar una cultura centrada en el cliente.

k. Propuesta estructura

El Director Ejecutivo expone que el proceso de consulta a la organización ha sido finalizado. Al respecto, los resultados preliminares del mismo por ahora sólo arrojan información respecto de la estadística de participación, ya que está siendo procesada. Finalmente, expone las próximas etapas del proceso.

l. Jornadas Técnicas.

Finalmente, el Director Ejecutivo destaca las Jornadas Técnicas programadas para el mes de julio, a celebrarse en Santiago, Concepción y Antofagasta. Dichas Jornadas son una oportunidad de encuentro con los coordinados. Por lo anterior, el foco se encuentra en el usuario y en el plan de calidad de servicio.

6. RENOVACIÓN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO Y OTORGAMIENTO DE PODERES ESPECIALES PARA LA FIRMA DE DICHAS RENOVACIONES.

El Director Ejecutivo expone que, considerando la fecha probable en que el proyecto Nueva Sede se encuentre habilitado, es necesario renovar los contratos de arrendamiento actualmente vigentes para la sede Apoquindo (Pisos 13 y 5) hasta diciembre 2021, considerando un derecho eventual de extensión hasta septiembre de 2022, en caso exista alguna contingencia. Expone, además, los precios identificados por metro cuadrado para instalaciones de similares características a las actuales, señalando que el precio de la extensión se encuentra dentro de mercado.

Por su parte, considerando la modalidad de contratación y considerando el plazo máximo de extensión (septiembre 2022), el monto total de la extensión superaría las UF10.000, es necesaria la aprobación del Consejo. Además, se levanta el punto respecto que, para la celebración o renovación

de los contratos de arrendamiento actualmente vigentes, la administración del edificio levantó el punto que los poderes vigentes del Director Ejecutivo no incluyen expresamente la facultad para arrendar y/o subarrendar, por lo que en su oportunidad se solicitó un poder especial al efecto. Previniendo que lo mismo ocurra, el Director Ejecutivo solicita que se le extienda un poder especial, con las mismas características al anteriormente otorgado al Director Ejecutivo, para celebrar la extensión antes señalada.

Los Consejeros están contestes en la necesidad de extender los actuales contratos de arrendamiento, considerando las fechas que se barajan para que la Nueva Sede esté habilitada, contemplando la posibilidad de extensión en caso de que surgiera cualquier contingencia. Por su parte, el Presidente Sr. Juan Carlos Olmedo, y el Consejero Sr. Andrés Alonso, levantan el punto sobre si la opción de extender el contrato es sólo por el bloque hasta el 2022, o es posible que se extienda por un periodo menor, exponiendo que en lo posible es preferible lo último. El Director Ejecutivo toma el punto para ser expuesto con la Administración del Edificio.

En consideración a lo solicitado y expuesto, los Consejeros acuerdan, por unanimidad, autorizar la renovación del contrato de arrendamiento de las oficinas ubicadas en Av. Apoquindo N°4501, Comuna de Las Condes. Además, se acuerda, por unanimidad, otorgar poderes especiales al Director Ejecutivo, señor Rodrigo Bloomfield Sandoval, facultándolo a suscribir contratos de arrendamiento y/o subarrendamiento respecto de los bienes ubicados en Avenida Apoquindo N°4501, Comuna de Las Condes, considerando oficinas, estacionamientos, Bodegas y espacios comunes. En el ejercicio de arrendar y/o subarrendar los bienes indicados, el Director Ejecutivo deberá actuar conjuntamente con alguna de las personas señaladas en el N°1 del numeral QUINTO del punto primero del acta de la sesión extraordinaria N°8/2016 de 29 de diciembre de 2016.

Conjuntamente, se acuerda facultar a la Abogada del Consejo Directivo, Sra. María Consuelo Mengual Henríquez a reducir a escritura pública el todo o parte de la presente Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Directivo.

Siendo las 12:00 hrs. se retira de la sala el Director Ejecutivo, Sr. Rodrigo Bloomfield, e ingresa el Jefe de la Unidad de Monitoreo de la Competencia, señor Paulo Oyanedel, para tratar el punto 8 siguiente de la tabla.

8. INFORME BIMENSUAL DE LA UNIDAD DE MONITOREO DE LA COMPETENCIA

El señor Oyanedel toma la palabra y procede a realizar su presentación, informando los avances en los casos UMC 01-2019, UMC 02-2019, UMC 03-2019 y UMC 04-2019, respecto de los cuales procede a exponer la situación respectiva, su contexto y los antecedentes con los que cuenta, agregando que se ha solicitado confidencialidad en su tratamiento.

Continúa y propone desestimar los casos analizados por cuanto considera que, analizada la información disponible, éstos no presentan indicios de actuaciones que podrían llegar a ser constitutivas de atentados contra la libre competencia, solicitando al Consejo que analice y evalúe la misma, dando cumplimiento a lo establecido en el párrafo 30 del Procedimiento Interno de la UMC.

El Consejo luego de un intercambio de opiniones, y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 72°-10 de la Ley General de Servicios Eléctrico y en la letra e) del numeral 30 del Procedimiento Interno de la UMC; acuerda por cuatro votos a favor, aprobar la propuesta del jefe de la Unidad de Monitoreo de la Competencia (UMC) de desestimar los casos UMC 01-2019, UMC 02-2019, UMC 03-2019 y UMC 04-2019.

El Consejero Alonso emite en carácter de confidencial su posición, ratificando lo expresado en las actas de marzo, mayo y junio de 2019; de que los casos UMC 01-2019, UMC 02-2019, UMC 03-2019 y UMC 04-2019 debieran ponerse en conocimiento de la Fiscalía Nacional Económica por el Consejo Directivo, indicando que en su opinión existen indicios de actuaciones que podrían llegar a ser constitutivas de atentados contra la libre competencia, tal como lo establece el artículo 72°-10 de la Ley General de Servicios Eléctricos, para que ésta realice la investigación correspondiente.

El Presidente Sr. Juan Carlos Olmedo reitera lo señalado en la sesión ordinaria de junio de 2019 2019, referente a la cuenta del Comité de Mercados, que, respecto a los casos UMC 01-2019, UMC 02-2019, UMC 03-2019 y UMC 04-2019UMC, se hace presente que la UMC ha realizado un trabajo acucioso con la información disponible, y si el Consejero Sr. Andrés Alonso dispone de antecedentes los puede presentar personalmente en la Fiscalía Nacional Económica como ciudadano.

El jefe de la UMC se retira luego de realizada su presentación.

9. VARIOS

No se tratan temas varios.

Siendo las 13:00 horas, el señor Presidente da por concluida la sesión.

ACUERDOS
CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA-Nº 7/2019

ACUERDO Nº OR.-Nº7/2019-01

En Sesión Ordinaria Nº7/2019 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 17 de julio de 2019, se acuerda, por unanimidad, aprobar la actualización del Plan de Auditoría interna 2019 del Coordinador, presentada por la Jefa de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento.

ACUERDO Nº OR.-Nº7/2019-02

En Sesión Ordinaria Nº7/2019 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 17 de julio de 2019, se acuerda, por unanimidad y en consideración a lo solicitado por el Director Ejecutivo, autorizar la renovación del contrato de arrendamiento de las oficinas ubicadas en Av. Apoquindo N°4501, Comuna de Las Condes. Además, se acuerda, por unanimidad, otorgar poderes especiales al Director Ejecutivo, señor Rodrigo Bloomfield Sandoval, facultándolo a suscribir contratos de arrendamiento y/o subarrendamiento respecto de los bienes ubicados en Avenida Apoquindo N°4501, Comuna de Las Condes, considerando oficinas, estacionamientos, Bodegas y espacios comunes.

En el ejercicio de arrendar y/o subarrendar los bienes indicados, el Director Ejecutivo deberá actuar conjuntamente con alguna de las personas señaladas en el N°1 del numeral QUINTO del punto primero del acta de la sesión extraordinaria N°8/2016 de 29 de diciembre de 2016.

Conjuntamente, se acuerda facultar a la Abogada del Consejo Directivo, Sra. María Consuelo Mengual Henríquez a reducir a escritura pública el todo o parte de la presente Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Directivo.

ACUERDO Nº OR.-Nº7/2019-03

En Sesión Ordinaria Nº7/2019 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 17 de julio de 2019, y dando cumplimiento a lo establecido en el párrafo 30 letra e) del procedimiento de la Unidad de Monitoreo de la Competencia y tal como lo establece el artículo 72°-10 de la Ley General de Servicios Eléctrico, se acuerda, por cuatro votos a favor, aprobar la propuesta del jefe de la Unidad de Monitoreo de la Competencia de desestimar los casos UMC 01-2019, UMC 02-2019, UMC 03-2019 y UMC 04-2019. Se aprueba con el voto en contra del Consejero Sr. Andrés

Alonso, quien manifiesta su posición de que los casos UMC 01-2019, UMC 02-2019, UMC 03-2019 y UMC 04-2019 debieran ponerse en conocimiento de la Fiscalía Nacional Económica.

Sr. Juan Carlos Olmedo
Presidente

Sr. Andrés Alonso Rivas
Consejero

Sra. Pilar Bravo Rivera
Consejera

Sr. Claudio Espinoza Moraga
Consejero

Sr. Jaime Peralta Rodríguez
Vicepresidente